



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

11401

Judici de Faltes Número 1463/2013

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a JOSE PERICAS BRITO a fin de que se notifique la Sentencia de 24/10/2014, número 378/14, bajo apercibimiento legalmente establecido.

En PALMA DE MALLORCA a 24 de Junio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

